

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil viernes 23 noviembre 2012

CORTAZAR PAZ FELIX OSWALDO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía CREDI COMERCIO C LTDA , con Expediente Número 23208 y RUC 0990312931001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

NEE LEGAL

Atentamente,

Nombre: CORTAZAR I Identificación 09029

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendadura

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil viernes 23 noviembre 2012

CORTAZAR PAZ FELIX OSWALDO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía CREDI COMERCIO C LTDA, con Expediente Número 23208 y RUC 0990312931001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente.

Nombre: CORTAZAR PAZ FELIX OSWALDO

Identificación 0902907765

DENCIA D REGISTRO DE SUCIEDADES

REPRESENTANTE LEGAL

26 NOV 2012

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendadura

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Respon

CREDI COMERCIO C. LTDA.

Guayaquil, 31 de mayo de 2012

Señor Abogado
FELIX OSWALDO CORTAZAR PAZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La junta Universal de Socios de CREDI COMERCIO C. LTDA. RUC. 0990312931001 reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como GERENTE de la Compañía por un período de CINCO AÑOS, cargo que conlleva la representación legal, judicial y extrajudicialmente de manera individual.

Las facultades de subrogación, representación legal, judicial y administrativa constan en la escritura de constitución de la compañía autorizada por el Notario Décimo Noveno del Cantón Guayaquil, Doctor Miguel Falconí Rodríguez el 4 de marzo de 1977, inscrita en el Registro Mercantil el 13 de mayo de 1977. Convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América y reformó sus estatutos mediante escritura autorizada por el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil Abogado Germán Castillo Suárez el 8 de mayo de 2001. Inscrita en el Registro Mercantil el 11 de enero de 2002.

Atentamente,

Ing. Xavier Cortazar Parraga

Guayaquil, 31 de mayo de 2012

Señor Registrador Mercantil
Sírvase inscribir el nombramiento que antecede y que acepto

Ab. Félix Oswaldo Cortazar Paz

C.1. 090290776-5



■ Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.381 FECHA DE REPERTORIO:01/jun/2012 HORA DE REPERTORIO:11:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha primero de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía CREDI COMERCIO C.LTDA., a favor de FELIX OSWALDO CORTAZAR PAZ, de fojas 55.822 a 55.823, Registro Mercantil número 9.655.- 2.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto y se mantendrá de acuerdo con la Ley

ORDEN: 30381

訓詁錄離誗粫誗鴮鶕躢៕訠驧韘

AB. GUSTAYO AMADOR DELGADO REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$ 9,50

REVISADO POR: